


## INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2018 Y PUBLICACIÓN DE METAS DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA VIGENCIA 2019

El Plan de Acción de la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS, tiene como objetivo definir las acciones que contribuyan a cumplir los objetivos del desarrollo sostenible y las metas ambientales del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018, “Todos por un Nuevo País”, en armonía con las políticas nacionales, departamentales y municipales, en el marco de la autonomía institucional de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS

El presente informe hace referencia al cumplimiento en la ejecución del Plan de Acción de la Corporación Autónoma regional de Santander – CAS, correspondiente al año 2018 y las metas proyectadas para año 2019.

El Plan de Acción 2016 – 2019 “Responsabilidad Ambiental, compromiso que nos Une”, comprende el desarrollo de los seis (6) Programas, encaminados al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR 2012 – 2021 y al desarrollo de la misión y visión de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS promoviendo el progreso Ambiental, social y económico del departamento generado desde su jurisdicción.

Se anexa las respectivas matrices.



**GABRIEL ABRIL ROJAS**  
Subdirector de Planeación y Ordenamiento Ambiental-CAS.



## AVANCES EN LA EJECUCIÓN GENERAL DE METAS POR DEPENDENCIAS AÑO 2018

| AVANCE METAS PLAN DE ACCIÓN<br><i>"Responsabilidad Ambiental, Compromiso que nos Une"</i><br>CUMPLIMIENTO METAS 2018 |                             |  |                    |   |                    |   |
|--|-----------------------------|--|--------------------|---|--------------------|---|
|  | AVANCE FÍSICO               |  |                    |   | %                  | RESPONSABLE   |
| PROGRAMA   | % DE AVANCE FÍSICO PROGRAMA | PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN   | % DE AVANCE FÍSICO | ACTIVIDAD   | % DE AVANCE FÍSICO | DEPENDENCIA   |
| <b>PROGRAMA No. 1<br/>ORDENACIÓN Y<br/>PLANIFICACIÓN<br/>AMBIENTAL DEL<br/>TERRITORIO</b>                            | <b>88%</b>                  | PROYECTO 1.1 Asistencia Técnica para la actualización de determinantes ambientales con inclusión de la gestión del riesgo y Estructura Ecológica Urbana en los EOT, PBOT, POT. | 100%               | Actividad 1.1.1. Brindar asistencia Técnica y asesoría en la incorporación de los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los EOT, PBOT y POT adoptados en los municipios de la jurisdicción de la CAS | 100%               | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial |
|  |                             | PROYECTO 1.2 Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas-POMCH en la jurisdicción de la CAS   | 65%                | Actividad 1.2.1. Formular o actualizar los Planes de Ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), Planes de manejo de Acuíferos (PMA) y planes de manejo de Microcuencas (PMM)  | 100%               | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial |
|  |                             |  |                    | Actividad 1.2.2. Ejecutar actividades de Los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de manejo de Microcuencas (PMM)  | 40%                | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial |

|  |   |   |                                    |   |                           |   |
|--|---|---|------------------------------------|---|---------------------------|---|
|  |   |   |                                    | Actividad 1.2.3. Realizar la Reglamentación de corrientes hídricas priorizados con problemas en los usos y los goces.   | 80%                       | Subdirección de Oferta                                |
|  |   |   |                                    | Actividad 1.2.4. Formular y adoptar Planes de Ordenamiento del recurso hídrico PORH.  | 40%                       | Subdirección de Oferta                                |
|  |   | PROYECTO 1.3 Apoyo al plan de Vida de las comunidades indígenas y poblaciones vulnerables en la jurisdicción de la CAS. | 100%                               | Actividad 1.3.1. Apoyar actividades del plan de vida de las comunidades indígenas, poblaciones vulnerables e implementación de medidas ambientales en los planes de reparación colectiva en la jurisdicción de la CAS | 100%                      | Subdirección de Oferta                                |
|  | <b>AVANCE FÍSICO</b>                        |   |                                    |   | %                         | <b>RESPONSABLE</b>                                    |
| <b>PROGRAMA</b>  | <b>PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO PROGRAMA</b> | <b>PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN</b>   | <b>PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO</b> | <b>ACTIVIDAD</b>  | <b>% DE AVANCE FÍSICO</b> | <b>DEPENDENCIA</b>                                    |
| <b>PROGRAMA No. 2 GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO</b> | <b>88%</b>                                  | PROYECTO No. 2.1. Protección, conservación y manejo integrado de cuencas hidrográficas en la jurisdicción de la CAS     | <b>86%</b>                         | Actividad 2.1.1. Realizar la Reforestación, revegetalización natural, Restauración o Rehabilitación de áreas para la protección de cuencas abastecedoras y ecosistemas estratégicos.                                  | <b>80%</b>                | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial |
|  |   |   |                                    | Actividad 2.1.2. Realizar el Mantenimiento en áreas reforestadas, revegetalizadas naturalmente, Restauradas o rehabilitadas para la protección de cuencas abastecedoras y ecosistemas estratégicos                    | <b>90%</b>                | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial |
|  |   |   |                                    | Actividad 2.1.3. Gestionar y apoyar la adquisición de predios en zonas de importancia para el Abastecimiento hídrico.   | <b>100%</b>               | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial |

|  |  |   |     |  |      |   |
|--|--|---|-----|--|------|---|
|  |  |   |     | Actividad 2.1.4. Realizar acciones en Gestión ambiental urbana.  | 60%  | Subdirección de Oferta                                |
|  |  |   |     | Actividad 2.1.5. Realizar acciones para la producción de material vegetal y adquisición de insumos.  | 80%  | Subdirección de Oferta                                |
|  |  |   |     | Actividad 2.1.6. Gestionar, apoyar y cofinanciar la protección, recuperación y aislamiento de nacimientos, afloramientos y Zonas de recarga hídrica.   | 100% | Subdirección de Oferta                                |
|  |  |   |     | Actividad 2.1.7. Fortalecer y ampliar el mecanismo de pago por servicios ambientales (BanCO2) y el desarrollo de nuevas estrategias de PSA.  | 100% | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial |
|  |  |   |     | Actividad 2.1.8. Realizar acciones para la recuperación y rehabilitación de suelos degradados.   | 80%  | Subdirección de Oferta                                |
|  |  | PROYECTO No.2.2. Gestión de apoyo y control al manejo integral de residuos líquidos | 90% | Actividad 2.2.1. Apoyar y cofinanciar estudios, diseños, construcción u optimización de Sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas y aguas residuales de los sectores productivos. | 70%  | Subdirección de Oferta                                |
|  |  |   |     | Actividad 2.2.3. Realizar acciones para el monitoreo, caracterización y verificación de vertimientos de aguas residuales.  | 100% | Subdirección de Oferta                                |

|  |                                      |   |                             | Actividad 2.2.4. Realizar el acompañamiento y seguimiento a los procesos de monitoreo y caracterización de vertimientos de aguas residuales | 100%               | Subdirección de Oferta                                |
|--|--------------------------------------|---|-----------------------------|---|--------------------|---|
|  | <b>AVANCE FÍSICO</b>                 |   |                             |   | <b>%</b>           | <b>RESPONSABLE</b>                                    |
| PROGRAMA   | PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO PROGRAMA | PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN  | PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO | ACTIVIDAD   | % DE AVANCE FÍSICO | DEPENDENCIA   |
| <b>PROGRAMA No. 3 GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS</b> | <b>69%</b>                           | PROYECTO No. 3.1 Delimitación, ajuste o declaración de Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos y actualización o formulación de los planes de manejo en la jurisdicción de la CAS | 20%                         | Actividad 3.1.1. Delimitar, ajustar, declarar o inscribir ecosistemas estratégicos o áreas protegidas.                                      | 20%                | Subdirección de Oferta                                |
|  |                                      |   |                             | Actividad 3.1.3. Actualizar, formular planes de manejo o Implementar actividades de los planes de manejo de áreas protegidas.               | 20%                | Subdirección de Oferta                                |
|  |                                      | PROYECTO 3.2 Protección y conservación de fauna y flora.  | 88%                         | Actividad 3.2.1. Apoyar y cofinanciar la Implementación y ejecución de medidas de manejo de especies amenazadas                             | 100%               | Subdirección de Oferta                                |
|  |                                      |   |                             | Actividad 3.2.2. Apoyar y cofinanciar la Implementación y ejecución de medidas de manejo de especies invasoras.                             | 100%               | Subdirección de Oferta                                |
|  |                                      |   |                             | Actividad 3.2.3. Apoyar y sensibilizar la protección y conservación para la protección de especies de fauna y Flora.                        | 50%                | Subdirección de Oferta                                |
|  |                                      |   |                             | Actividad 3.2.4. Actualizar o Implementar Actividades del Plan de ordenación forestal.  | 100%               | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial |

|   |   |  |  |  |                                   |  |
|---|---|--|--|--|-----------------------------------|--|
|   |   | PROYECTO No. 3.3<br>Implementación de Proyectos para<br>la producción y consumo sostenibles<br>y biocomercio   | 100%                                       | Actividad 3.3.1. Apoyar, cofinanciar y acompañar la<br>reconversión hacia sistemas sostenibles de<br>producción.   | 100%                              | Subdirección de<br>Oferta                                      |
|   |   |  |  | Actividad 3.3.2. Gestionar y apoyar la<br>Implementación de actividades del programa<br>regional de negocios verdes.   | 100%                              | Subdirección de<br>Oferta                                      |
|   | <b>AVANCE FÍSICO</b>                                    |  |  |  | <b>%</b>                          | <b>RESPONSABLE</b>   |
| <b>PROGRAMA</b>   | <b>PORCENTAJE<br/>DE AVANCE<br/>FISICO<br/>PROGRAMA</b> | <b>PROYECTOS DEL PLAN DE<br/>ACCIÓN</b>  | <b>PORCENTAJE<br/>DE AVANCE<br/>FISICO</b> | <b>ACTIVIDAD</b>   | <b>% DE<br/>AVANCE<br/>FISICO</b> | <b>DEPENDENCIA</b>   |
| <b>PROGRAMA No. 4 CAMBIO<br/>CLIMATICO Y GESTIÓN DEL<br/>RIESGO</b> | <b>94%</b>  | PROYECTO No. 4.1 Planificación y<br>fortalecimiento de la asistencia<br>técnica para la Gestión Integral del<br>Riesgo de desastres en los 74<br>municipios de la jurisdicción de la<br>CAS. | <b>98%</b>                                 | Actividad 4.1.1. Brindar asistencia técnica a los<br>Municipios para la gestión del riesgo en el marco<br>de la Ley 1523 de 2012.  | 100%                              | Subdirección de<br>Planeación y<br>Ordenamiento<br>Territorial |
|   |   |  |  | Actividad 4.1.2. Apoyar a los municipios en la<br>elaboración de los estudios de amenaza,<br>vulnerabilidad y riesgo para su inclusión en los<br>procesos de Ordenamiento y Planificación<br>territorial.                        | 100%                              | Subdirección de<br>Planeación y<br>Ordenamiento<br>Territorial |
|   |   |  |  | Actividad: 4.1.3 Apoyo y asesoría a entes<br>territoriales para la incorporación, planificación y<br>ejecución de acciones relacionadas con cambio<br>Climático en el marco de los instrumentos de<br>planificación territorial. | 100%                              | Subdirección de<br>Planeación y<br>Ordenamiento<br>Territorial |
|   |   |  |  | Actividad 4.1.4. Apoyar, capacitar y sensibilizar el<br>fortalecimiento de la estrategia de<br>corresponsabilidad social en el conocimiento,<br>reducción del riesgo y manejo de desastres.                                      | 90%                               | Subdirección de<br>Planeación y<br>Ordenamiento<br>Territorial |

|   |   |   |                                    |   |                           |   |
|---|---|---|------------------------------------|---|---------------------------|---|
|   |   |   |                                    | Actividad 4.1.5 Apoyo para la ejecución de acciones en mitigación de gases de efecto invernadero o adaptación al cambio Climático.  | 100%                      | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial |
|   |   | PROYECTO N.4.2 Gestión y apoyo para la ejecución de obras de irrigación, avenamiento, defensa contra inundaciones, regulación de cauces y corrientes de agua y recuperación de tierras. | 90%                                | Actividad 4.2.1 Diseñar y construir obras de irrigación, avenamiento, defensa contra inundaciones, regulación de cauces, corrientes de agua, recuperación de tierras y obras o actividades de contingencia por desabastecimiento de agua. | 90%                       | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial |
|   | <b>AVANCE FÍSICO</b>                        |   |                                    |   | <b>%</b>                  | <b>RESPONSABLE</b>                                    |
| <b>PROGRAMA</b>   | <b>PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO PROGRAMA</b> | <b>PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN</b>   | <b>PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO</b> | <b>ACTIVIDAD</b>  | <b>% DE AVANCE FÍSICO</b> | <b>DEPENDENCIA</b>                                    |
| <b>PROGRAMA No. 5<br/>ADMINISTRACIÓN,<br/>CONTROL Y SEGUIMIENTO<br/>AMBIENTAL</b> | <b>81%</b>                                  | PROYECTO 5.1 Administración, manejo, control y seguimiento de los recursos naturales renovables.  | <b>84%</b>                         | Actividad 5.1.1. Tramitar autorizaciones ambientales solicitadas por los usuarios   | <b>64%</b>                | Subdirección de Oferta                                |
|   |   |   |                                    | Actividad 5.1.2. Realizar el seguimiento a las autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación.   | <b>100%</b>               | Subdirección de Autoridad Ambiental                   |
|   |   |   |                                    | Actividad 5.1.3. Atender las quejas y contravenciones ambientales.  | <b>28%</b>                | Subdirección de Autoridad Ambiental                   |
|   |   |   |                                    | Actividad 5.1.4. Realizar el Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados en los EOT, PBOT, POT de los Municipios de la jurisdicción de la CAS.   | <b>100%</b>               | Subdirección de Autoridad Ambiental                   |
|   |   |   |                                    | Actividad 5.1.5. Realizar el Seguimiento, control y apoyo de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV)  | <b>100%</b>               | Subdirección de Autoridad Ambiental                   |

|  |  |      |  |   |   |                                     |                                     |
|--|--|------|--|---|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
|  |  |      |  | Actividad 5.1.6. Realizar el Seguimiento, control y apoyo a los programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA).                               | 100%  | Subdirección de Autoridad Ambiental |                                     |
|  |  |      |  | Actividad 5.1.7. Realizar el Seguimiento, control y apoyo a los planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS)                              | 100%  | Subdirección de Autoridad Ambiental |                                     |
|  |  |      |  | Actividad 5.1.8. Realizar el Seguimiento, control y registro a los generadores de residuos peligrosos. RESPEL.                                      | 100%  | Subdirección de Autoridad Ambiental |                                     |
|  |  |      |  | Actividad 5.1.9. Realizar apoyo y sensibilización para la implementación de alternativas de reducción, separación y de aprovechamiento de residuos. | 60%   | Subdirección de Oferta              |                                     |
|  | PROYECTO 5.2 Programa de monitoreo de calidad de aire y de recurso Hídrico, control de Ruido y control de emisiones  | 60%  |  |   | Actividad 5.2.1 Realizar monitoreo y seguimiento a emisiones e inmisiones atmosféricas y control de ruido.  | 100%                                | Subdirección de Autoridad Ambiental |
|  |  |      |  |   | Actividad 5.2.2 Realizar el apoyo para la operación de redes y estaciones de monitoreo  | 20%                                 | Subdirección de Autoridad Ambiental |
|  | PROYECTO 5.3. Prevención, Seguimiento, Control y Vigilancia a la contaminación ambiental de los recursos naturales y al tráfico ilegal de especies de fauna y flora en la jurisdicción | 100% |  |   | Actividad 5.3.1. Conformer, fortalecer equipar la Unidad de Reacción Ambiental Inmediata.   | 100%                                | Subdirección de Autoridad Ambiental |
|  |  |      |  |   | Actividad 5.3.2. Realizar Actividades para la Construcción, administración, sostenimiento, dotación y operación del centro de Atención, valoración y capacitación de fauna y flora silvestre. | 100%                                | Subdirección de Autoridad Ambiental |
|  |  |      |  |   | Actividad 5.3.3. Fortalecer e Implementar actividades para el control ambiental.  | 100%                                | Subdirección de Autoridad Ambiental |
|  |  |      |  |   | Actividad 5.3.4. Apoyar la Implementación de actividades del pacto intersectorial por la madera legal en Colombia (PIMLC)   | 100%                                | Subdirección de Oferta              |



|   | AVANCE FÍSICO                        |  |                             |  | %                  | RESPONSABLE            |
|---|--------------------------------------|--|-----------------------------|--|--------------------|------------------------|
| PROGRAMA                                    | PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO PROGRAMA | PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN   | PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO | ACTIVIDAD  | % DE AVANCE FÍSICO | DEPENDENCIA            |
| PROGRAMA No. 6 GOVERNABILIDAD INSTITUCIONAL | 93%                                  | PROYECTO 6.1 Implementación de actividades del plan estratégico de Tecnologías de la Información-PETI y Fortalecimiento de los Sistemas de información para la gestión Institucional | 100%                        | Actividad 6.1.1. Implementar actividades del plan estratégico de Tecnologías de la Información-PETI.   | 100%               | Oficina TIC            |
|   |                                      |  |                             | Actividad 6.1.2. Realizar la actualización y reporte de la información en el SIAC  | 100%               | Oficina TIC            |
|   |                                      | PROYECTO 6.2 Programa de Educación Ambiental y Participación Ciudadana   | 96%                         | Actividad 6.2.1. Ejecutar proyectos de educación y sensibilización para promover procesos de protección, conservación y recuperación de los recursos naturales renovables en la jurisdicción de la CAS y en cumplimiento de las acciones definidas en el Plan nacional de educación ambiental. | 92%                | Subdirección de Oferta |
|   |                                      |  |                             | Actividad 6.2.2. Comunicar y divulgar para promover la participación ciudadana en la gestión ambiental y generar sensibilización y cultura ambiental.  | 100%               | Oficina TIC            |
|   |                                      | PROYECTO No. 6.3. Programa de fortalecimiento institucional  | 72%                         | Actividad 6.3.1. Promover estrategias para el posicionamiento, reconocimiento e identidad como Autoridad Ambiental   | 92%                | Subdirección de Oferta |

|  |  |  |                                 |   |            |                    |
|--|--|--|---------------------------------|---|------------|--------------------|
|  |  |  |                                 | Actividad 6.3.2. Adquirir mobiliario, adecuar y ejecutar obras para el mejoramiento de las instalaciones de la CAS y fortalecimiento del parque automotor | 87%        | Almacén            |
|  |  |  |                                 | Actividad 6.3.3. Fortalecer y mejorar la capacidad administrativa y operativa de la CAS   | 70%        | Secretaria General |
|  |  |  | <b>TOTAL AVANCE META FÍSICA</b> |   | <b>86%</b> |                    |

**GABRIEL ABRIL ROJAS**  
Subdirector de Planeación y Ordenamiento Ambiental-CAS.

Elaboro: Leonardo A. Pacheco

**AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE METAS POR DEPENDENCIA- SUBDIRECCIÓN DE OFERTA AÑO 2018**

**AVANCE METAS PLAN DE ACCIÓN**

**"Responsabilidad Ambiental, Compromiso que nos Une"**

**CUMPLIMIENTO METAS 2018**

|   |   |   |  |                        |
|---|---|---|--|------------------------|
| <b>PROGRAMA No. 1<br/>ORDENACIÓN Y<br/>PLANIFICACIÓN<br/>AMBIENTAL DEL<br/>TERRITORIO</b>   | PROYECTO 1.2 Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas-POMCH en la jurisdicción de la CAS  | Actividad 1.2.3. Realizar la Reglamentación de corrientes hídricas priorizados con problemas en los usos y los goces.   | <b>80%</b>   | Subdirección de Oferta |
|   |   | Actividad 1.2.4. Formular y adoptar Planes de Ordenamiento del recurso hídrico PORH.  | <b>40%</b>   | Subdirección de Oferta |
|   | PROYECTO 1.3 Apoyo al plan de Vida de las comunidades indígenas y poblaciones vulnerables en la jurisdicción de la CAS.   | Actividad 1.3.1. Apoyar actividades del plan de vida de las comunidades indígenas, poblaciones vulnerables e implementación de medidas ambientales en los planes de reparación colectiva en la jurisdicción de la CAS | <b>100%</b>  | Subdirección de Oferta |
| <b>PROGRAMA No. 2<br/>GESTIÓN<br/>INTEGRAL DEL<br/>RECURSO HÍDRICO</b>  | PROYECTO No. 2.1. Protección, conservación y manejo integrado de cuencas hidrográficas en la jurisdicción de la CAS   | Actividad 2.1.4. Realizar acciones en Gestión ambiental urbana.   | <b>60%</b>   | Subdirección de Oferta |
|   |   | Actividad 2.1.5. Realizar acciones para la producción de material vegetal y adquisición de insumos.   | <b>80%</b>   | Subdirección de Oferta |
|   |   | Actividad 2.1.6. Gestionar, apoyar y cofinanciar la protección, recuperación y aislamiento de nacimientos, afloramientos y Zonas de recarga hídrica.  | <b>100%</b>  | Subdirección de Oferta |
|   |   | Actividad 2.1.8. Realizar acciones para la recuperación y rehabilitación de suelos degradados.  | <b>80%</b>   | Subdirección de Oferta |
|   | PROYECTO No.2.2. Gestión de apoyo y control al manejo integral de residuos líquidos   | Actividad 2.2.1. Apoyar y cofinanciar estudios, diseños, construcción u optimización de Sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas y aguas residuales de los sectores productivos.                        | <b>70%</b>   | Subdirección de Oferta |
|   |   | Actividad 2.2.3. Realizar acciones para el monitoreo, caracterización y verificación de vertimientos de aguas residuales.   | <b>100%</b>  | Subdirección de Oferta |
|   |   | Actividad 2.2.4. Realizar el acompañamiento y seguimiento a los procesos de monitoreo y caracterización de vertimientos de aguas residuales   | <b>100%</b>  | Subdirección de Oferta |
|   |   | Actividad 3.1.1. Delimitar, ajustar, declarar o inscribir ecosistemas estratégicos o áreas protegidas.  | <b>20%</b>   | Subdirección de Oferta |
| <b>PROGRAMA No. 3<br/>GESTIÓN<br/>INTEGRAL DE LA<br/>BIODIVERSIDAD Y<br/>SUS SERVICIOS<br/>ECOSISTEMICOS</b>  | PROYECTO No. 3.1 Delimitación, ajuste o declaración de Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos y actualización o formulación de los planes de manejo en la jurisdicción de la CAS | Actividad 3.1.3. Actualizar, formular planes de manejo o Implementar actividades de los planes de manejo de áreas protegidas.   | <b>20%</b>   | Subdirección de Oferta |
|   |   | Actividad 3.2.1. Apoyar y cofinanciar la Implementación y ejecución de medidas de manejo de especies amenazadas   | <b>100%</b>  | Subdirección de Oferta |
|   | PROYECTO 3.2 Protección y conservación de fauna y flora.  | Actividad 3.2.2. Apoyar y cofinanciar la Implementación y ejecución de medidas de manejo de especies invasoras.   | <b>100%</b>  | Subdirección de Oferta |
|   |   | Actividad 3.2.3. Apoyar y sensibilizar la protección y conservación para la protección de especies de fauna y Flora.  | <b>50%</b>   | Subdirección de Oferta |
|   |   | PROYECTO No. 3.3 Implementación de Proyectos para la producción y consumo sostenibles y biocomercio   | Actividad 3.3.1. Apoyar, cofinanciar y acompañar la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción.   | <b>100%</b>            |
|   | Actividad 3.3.2. Gestionar y apoyar la Implementación de actividades del programa regional de negocios verdes.  |   | <b>100%</b>  | Subdirección de Oferta |
|   | <b>PROGRAMA No. 5<br/>ADMINISTRACIÓN,<br/>CONTROL Y<br/>SEGUIMIENTO<br/>AMBIENTAL</b>   | PROYECTO 5.1 Administración, manejo, control y seguimiento de los recursos naturales renovables.  | Actividad 5.1.1. Tramitar autorizaciones ambientales solicitadas por los usuarios  | <b>64%</b>             |
| Actividad 5.1.9. Realizar apoyo y sensibilización para la implementación de alternativas de reducción, separación y de aprovechamiento de residuos. |   |   | <b>60%</b>   | Subdirección de Oferta |
| PROYECTO 5.3. Prevención, Seguimiento, Control y Vigilancia a la contaminación  |   | Actividad 5.3.4. Apoyar la Implementación de actividades del pacto intersectorial por la madera legal en Colombia (PIMLC)   | <b>100%</b>  | Subdirección de Oferta |
| <b>PROGRAMA No. 6<br/>GOBERNABILIDAD<br/>INSTITUCIONAL</b>  |   | PROYECTO 6.2 Programa de Educación Ambiental y Participación Ciudadana  | Actividad 6.2.1. Ejecutar proyectos de educación y sensibilización para promover procesos de protección, conservación y recuperación de los recursos naturales renovables en la jurisdicción de la CAS y en cumplimiento de las acciones definidas en el Plan nacional de educación ambiental. | <b>92%</b>             |
|   | PROYECTO No. 6.3. Programa de fortalecimiento institucional   | Actividad 6.3.1. Promover estrategias para el posicionamiento, reconocimiento e identidad como Autoridad Ambiental  | <b>92%</b>   | Subdirección de Oferta |
|   |   | <b>TOTAL AVANCE META FÍSICA</b>   | <b>78%</b>   | <b>TOTAL</b>           |

  
GABRIEL ABRIL ROJAS

Subdirector de Planeación y Ordenamiento Ambiental-CAS.